

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11343 *Resolución de 29 de junio de 2022, del Ayuntamiento de Logroño (La Rioja), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de La Rioja» número 8, de 13 de enero de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Oficial Inspector Jefe, pertenecientes a la escala Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Tres plazas de Analista, pertenecientes a la escala Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

En el «Boletín Oficial de La Rioja» número 67, de 6 de abril de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficial Albañil, perteneciente a la escala Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios, mediante el sistema de concurso oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de La Rioja» y en la forma prevista en las propias bases.

Logroño, 29 de junio de 2022.–El Alcalde, Pablo Hermoso de Mendoza González.